

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIMÉ ISAZA CADAVID

201805000201
13/04/2018 16:03:48
PRESUPUESTO
RESOLUCION



RESOLUCION No.



“Por medio de la cual se efectúa una modificación a la Resolución 201805000198, de abril 13 de 2018,

EL RECTOR,

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Acuerdo 29 del 10 de noviembre de 2008, Resolución Rectoral 1068 del 22 de diciembre de 2016 y

CONSIDERANDO QUE:

1. Mediante resolución rectoral 201805000198 de abril 13 de 2018 se autorizó traslado presupuestal así;

Código	Concepto	Acreditar
2306210100440006	C.I. 6004-2016 NICPS – SECRET HDA DTO ANTIOQUIA	\$ 275.400.000

2. Al hacer el registro del traslado se evidenció error de digitación en el rubro presupuestal, el cual, realmente corresponde a;

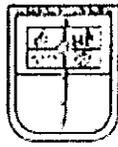
Código	Concepto	Acreditar
2306210100440016	C.I. 4600006458 SRIA HDA DPTAL POLI-NICPS ETAPA 2	\$ 275.400.000

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: modifíquese el rubro presupuestal a acreditar en el Presupuesto de Egresos de la actual vigencia fiscal en la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.L (\$275.400.000)**. En el siguiente rubro:

Código	Concepto	Acreditar
2306210100440016	C.I. 4600006458 SRIA HDA DPTAL POLI-NICPS ETAPA 2	\$ 275.400.000

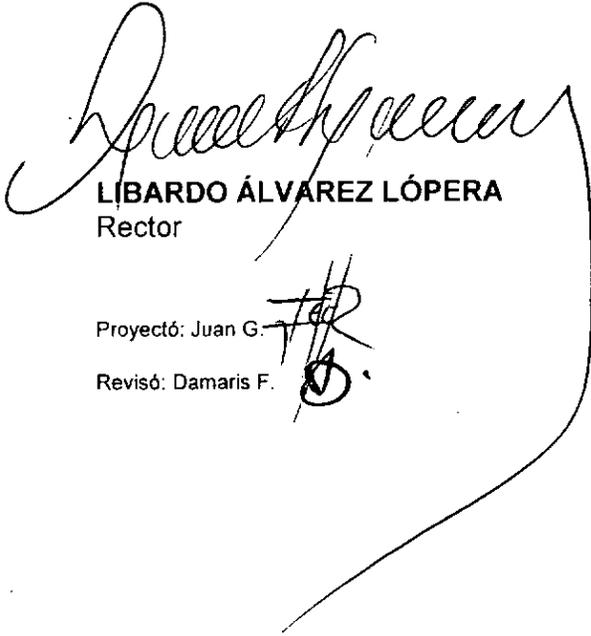




POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIMÉ ISAZA CADAVID

ARTÍCULO SEGUNDO: Modifíquese el P.A.C. de Egresos de acuerdo al artículo primero de la presente resolución de modificación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



LIBARDO ÁLVAREZ LÓPERA
Rector

Proyectó: Juan G.

Revisó: Damaris F.

